Signatura: EB 2012/106/R.29/Corr.1
Tema: 14
Fecha: 18 de septiembre de 2012
Distribución: Pública
Original: Inglés

S

Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe del Grupo de trabajo sobre las condiciones combinadas aplicadas por el FIDA

Corrección

Junta Ejecutiva — 106º período de sesiones
Roma, 20 y 21 de septiembre de 2012

Para **aprobación**

Informe del Grupo de trabajo sobre las condiciones combinadas aplicadas por el FIDA

Corrección

Se señalan a la atención de la Junta Ejecutiva las siguientes correcciones al Informe del Grupo de trabajo sobre las condiciones combinadas aplicadas por el FIDA, (EB 2012/106/R.29). Para facilitar la consulta, los cambios introducidos en el documento aparecen en negrita.

Página 1, recomendación de aprobación, la nota a pie de página 1 debe eliminarse.

Página 11, párrafo 25, la nota a pie de página 11 debe eliminarse.

Página 1, en el apartado b) de la recomendación de aprobación, debe incluirse la siguiente nota a pie de página 1:

> **"Los representantes de la India y Argentina, en representación de las Sublistas C2 y C3 respectivamente, preferirían una opción entre una tasa variable y una fija para ponerla a disposición del país prestatario."**

Esta misma nota a pie de página debe incluirse en la página 11, párrafo 25 b).